

204999

- 1 -

1240



204999

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España,

a favor de

DON JOSE RUIZ TABREGAT, residente en Madrid, calle de Donoso
Cortés nº 15

P O R

«PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS FORNOS PARA LA OBTEN-
CION DE OXIDOS DE FLOMO»

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.



192 AG 1932

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Los perfeccionamientos introducidos en los hornos para la obtención de óxidos de plomo, tienen por finalidad conseguir un máximo de economía tanto en el combustible como en el tiempo empleados en la referida obtención.

En los dibujos adjuntos se representa en forma esquemática el horno que vamos a describir, en vista seccional de frente, mostrando el dispositivo mezclador de aire y vapor y las palas de batido.

Según este dibujo, puede verse que el horno se compone de un hogar "A", dos cámaras "B" y "C", sobrepuestas una a otra. En la cámara "B", o sea la posterior, se encuentra la caldera de palastro "P", revestida de material refractario, provista de un tubo central "t", por donde se introduce dentro de la cámara el eje "e", que sustenta la rotación de las batidoras "b" y donde, además, vierte el tubo de mezcla de aire y vapor recalentados mediante el serpentín "S". En el recipiente de palastro es donde se deposita el plomo para proceder a su fundición primaria, desintegración después y, por último, a oxidarlo en su primera fase, o sea, el masicote.

El n° 1 indica arena, el n° 2 ladrillo refractario, el n° 3 la fábrica de ladrillo. La letra "u" muestra los dos calentadores de agua situados en la parte inferior del hogar "A".

En el horno superior "C", se depositan en los recipientes muflas de palastro, las cargas de masicote, procedentes del horno posterior, donde, sobre la marcha, vá tomando la segunda



oxidación convirtiéndose en minio.

El techo "F", que separa el horno superior del posterior, está formado por planchas de fundición.

35 El funcionamiento del horno es como a continuación se detalla: Se introduce en el recipiente de la cámara posterior "B", la cantidad de plomo que se desee oxidar, se prende el combustible del hogar, elevando la temperatura hasta la crítica de fusión del plomo; una vez comprobado el estado completo de fusión, se empieza a inyectar la mezcla de aire y vapor recalentado, de forma gradual. Se ponen las batidoras en marcha, precipitando la oxidación, que en un plazo mínimo queda terminada, desintegrando por completo el plomo, hasta el extremo de producirse un porcentaje bastante elevado de minio difuso, que por aspiración se vá posando en la cámara superior, donde se completa su oxidación y se sedimenta. Como la cámara "C" tiene el paso de fundición, se aprovecha el calor que dá la temperatura para que el masicote que se deja depositado en los recipientes mufla "m", vaya oxidándose, hasta la formación del minio.

50 Las ventajas del horno perfeccionado para la obtención del oxido de plomo son, como queda dicho al principio de esta memoria, la gran economía conseguida en el combustible necesario para su funcionamiento, así como la obtenida en el tiempo empleado en su producción, ya que con un solo hogar se logra el calentamiento de dos hornos, consiguiéndose con ello hacer conjuntamente dos funciones distintas de oxidación, cosa que no ocurre en la inmensa mayoría de los procedimientos conocidos hasta la fecha. Además, debido a que la desintegración obtenida es totalmente perfecta, resulta innecesaria la operación del triturado previo del masicote para su posterior oxidación, dándose el caso de que con un solo obrero pueden quedar perfectamente atendidos todos los cuidados de este sistema de obtención.



Hay que añadir, además, la ventaja que supone el calentamiento y recalentamiento del agua y vapor, así como la de poder obtener el minio de alto grado de dispersión, que, como se ha dicho, se efectúa en un porcentaje bastante elevado.

El horno perfeccionado según se ha descrito, además de oxidar el producto en él elaborado, hace que este resulte tan finamente triturado, que se hace innecesaria una posterior operación de triturado y trasiego, la cual siempre ocasiona pérdidas de tiempo y de producto. La gran novedad de los resultados obtenidos con el sistema de horno a que nos referimos, consiste en la obtención del minio difuso, el cual podrá permanecer, una vez preparado para pintar mezclado con linaza, largo tiempo sin saponificarse ni posarse en el fondo del recipiente donde se haya preparado.

Hacia la descripción que antecede es preciso añadir que los detalles de realización de la propuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que queda descrita y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La PATENTE DE INVENCIÓN, que se solicita, recae sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los hornos para la obtención de óxidos de plomo, que comprenden un horno, compuesto esencialmente de un hogar comunicado por su parte superior con dos cámaras sobrepuestas, separadas una de otra por planchas de fundición, y comunicadas entre sí, estando situada la caldera de palastro en la cámara inferior, cuya caldera esté revestida de material refractario y provista de un tubo central por donde se introduce el eje dentro de la cámara, sustentando este eje la rotación de las batidoras y vertiendo



en él, además, el tubo de mezcla de aire y vapor recalentados mediante el serpentín especialmente dispuesto a este efecto.

95 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en los hornos para la obtención de óxidos de plomo, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque a causa de la estructura del horno descrito, la obtención se efectúa depositando el plomo en el recipiente de palastro citado, prendiéndose el combustible del hogar

100 hasta alcanzar la temperatura crítica de fusión del plomo, comprobada la cual se inyecta la mezcla de aire y vapor recalentado gradualmente, poniendo en marcha los bastidores y precipitando la oxidación, que quedará terminada en un plazo de tiempo mínimo, desintegrándose el plomo hasta el punto de producirse minio difuso en bastante cantidad, el cual, por aspiración,

105 se vá posando en la cámara superior, donde se completa su oxidación y sedimenta.

3ª.- se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el PATENTE DE INVENCIÓN, que se solicita, "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS HORNOS PARA LA OBTENCIÓN DE ÓXIDOS DE PLOMO".-

110

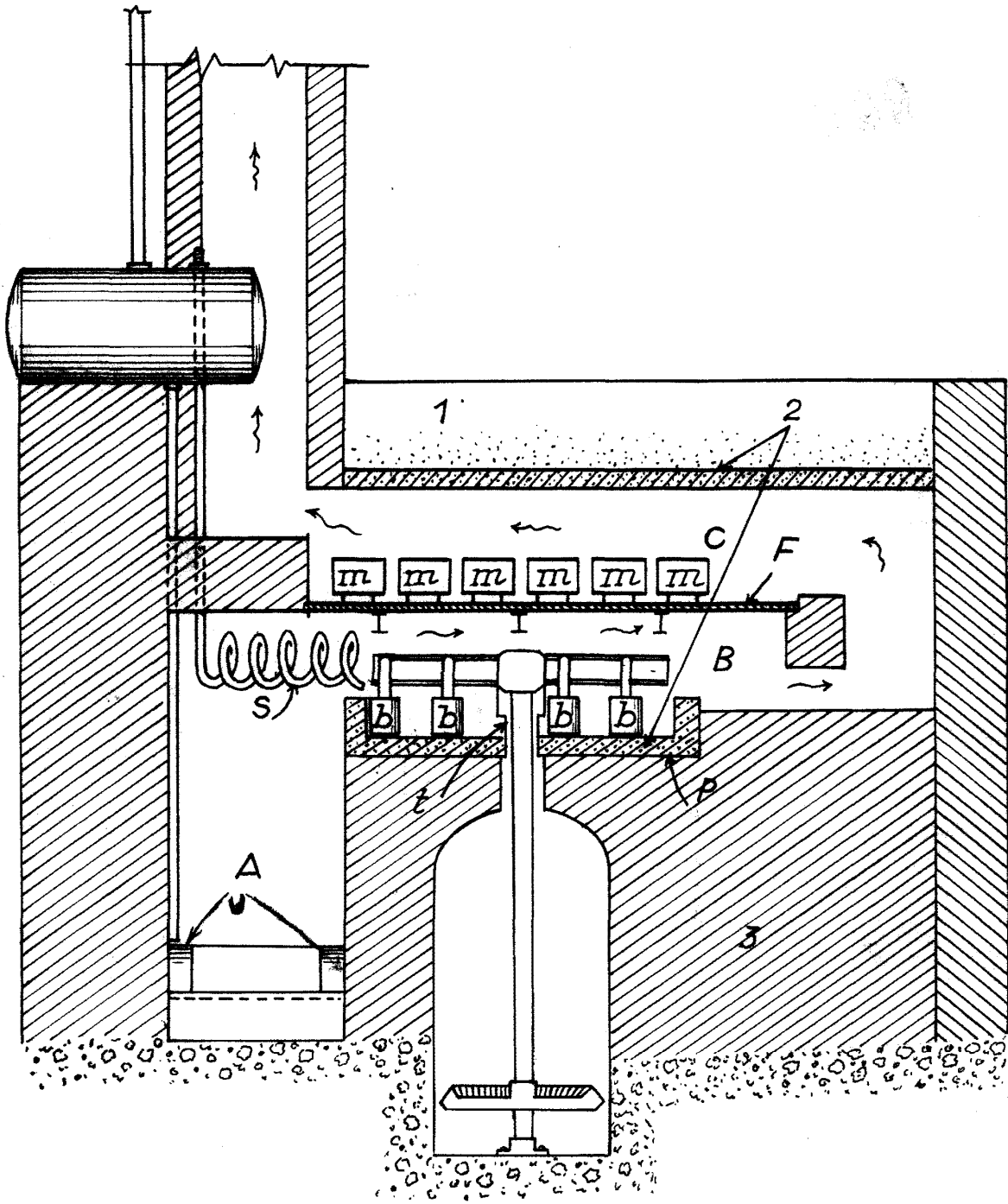
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

115

Madrid 14 de Agosto de 1.952.

ALFONSO UNGRIA,

124



ESCALA VARIABLE

MADRID, 14 DE agosto DE 1952.

ESPECIAL MOVIL

Handwritten signature